



Resumé:

Omar Ramírez Tejada – dominicano, ambientalista y municipalista.

Es Biólogo de profesión, con estudios de postgrado en Planificación y Ordenamiento Territorial de Áreas Naturales y Municipales. Ha desempeñado un rol importante en la elaboración de leyes ambientales nacionales y en la adhesión y ratificación de convenios internacionales ambientales, promoviendo el empoderamiento de actores claves en la toma de decisiones a través del Co-manejo desde 1991. Ha trabajado en la coordinación y ejecución de proyectos ambientales y de desarrollo con agencias internacionales bilaterales y multilaterales de cooperación al Desarrollo.

Ha ocupado importantes posiciones gerenciales en el sector ambiental y de recursos naturales, tales como: Director Ejecutivo del Centro para la Conservación y Ecodesarrollo de la Bahía de Samaná y su Entorno –CEBSE- (1992-1996) ; Miembro fundador del Consorcio Ambiental Dominicano (1998). Se desempeñó como funcionario gubernamental, siendo Director Nacional de Parques (1996-2000), miembro del Comité Ejecutivo del Plan Nacional Quisqueya Verde (1997-2000) y Secretario Ejecutivo de la Comisión Coordinadora del Sector Recursos Naturales y Medio Ambiente que elaboró la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales. También fue Vice-presidente para la Región del Caribe de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas de la Unión Mundial para la Naturaleza –UICN- (1996-2000) y Representante Latinoamericano y del Caribe ante el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico del Convenio sobre Diversidad Biológica 1998-2000.

Fue electo Regidor del Distrito Nacional 2002-2006 y en su primer año de ejercicio municipal fue Vicepresidente del Ayuntamiento del Distrito Nacional (2002-2003), así como Presidente de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Parques y Áreas Verdes del mismo Ayuntamiento (2002-2006). Fue designado, a nivel nacional, como coordinador de la Meta 9 del proyecto sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y fue dos años (2006-07) Punto de Contacto Ambiental dominicano del Acuerdo de Cooperación Ambiental del Tratado de Libre Comercio DR-CAFTA 2006-2007.

En agosto del 2007, el Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández lo designa Secretario de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales y en septiembre 2008, Vicepresidente Ejecutivo, con rango de Secretario de Estado, del Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio y jefe de la delegación dominicana ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Además es director honorífico del Centro de Estudios de Medio Ambiente, Energía y Recursos Naturales de la Fundación Global, Democracia y Desarrollo, FUNGLODE.